



Justicia presenta sus presupuestos con un incremento del 3%

El 91% del gasto corresponde al Ministerio de Justicia, hasta un total de 1.754 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,2% respecto a 2017, mientras que el 9% restante se distribuye entre los organismos autónomos dependientes del departamento (Mutualidad General Judicial y Centro de Estudios Jurídicos) y el Consejo General del Poder Judicial, cuya asignación se incrementa un 3,3%.

Según ha explicado el ministro, estas cuentas se articulan en tres ejes fundamentales: más recursos para una Justicia con más medios, una Justicia al servicio de los ciudadanos y apoyada en las nuevas tecnologías. Además, ha reiterado su voluntad de que estos presupuestos sirvan para atender las reivindicaciones de las asociaciones de jueces y fiscales, como muestra del compromiso firme del Ministerio con la aportación de más recursos para aquellas áreas consideradas prioritarias por los profesionales del sector.

Más recursos para una Justicia con más medios

Para cumplir con este objetivo, los presupuestos de 2018 destinarán 1.383 millones de euros para la mejora de las retribuciones, aumentando en un 2,5% el gasto de personal respecto al año 2017. Las cuentas conllevan una decidida apuesta por la mejora del empleo público mediante la creación de 300 nuevas plazas de jueces y fiscales y otras 3.759 para los distintos Cuerpos de la Administración de Justicia.

En este apartado, Catalá ha hecho referencia al esfuerzo realizado en la mejora de ...